

COMITÉ NACIONAL DE JUECES

CIRCULAR Nº: 070/2020

- A los Comités Autonómicos de Jueces.
- A las Federaciones Autonómicas.
- A los interesados.

EXAMEN DE ACCESO A LA CATEGORÍA DE JUEZ NIVEL I: NAVARRA

Se comunica, para general conocimiento, la relación de candidatos que han resultado APTOS en los siguientes exámenes de acceso a la categoría de Juez Nivel I:

Lugar: Pamplona

Fecha: 22 de febrero de 2020.

RELACIÓN APTOS

CHASCO GASTÓN	IVÁN
GARCÍA DE GARAYO ARMIÑO	MIRIAM
GORRICO LORENTE	LARA
IRACEBURU PASCUAL	AITOR
MOLERO UNANUA	MAIDER
NAVARRO ECHAGÜE	MIKEL
PEÑA IGLESIAS	SERGIO
ROMERO FREIRE	JESÚS
SILVA ÁLVAREZ	ÓSCAR

Así mismo, se comunica que la número UNO ha sido D. Óscar Silva Álvarez.

Se indica que todos ellos deberán formalizar la licencia de Juez Nivel I en el plazo máximo de un mes, contado a partir de la publicación de esta circular.

En caso contrario, perderán la condición de Apto/a y deberán examinarse de nuevo para alcanzar la categoría de Juez Nivel I.

La antigüedad como Juez Nivel I, será tomada en cuenta desde el momento que se active la licencia por parte del Comité Autonómico al que pertenece.

Socio Patrocinador RFEA:

Joma®

Patrocinador Principal RFEA:

IBERDROLA

Patrocinadores Oficiales RFEA:

GO fit

LOTERÍAS
SEGURIDAD

SPORT
30 Y 40 ANOS

VIASAT
Satellite Services

MONDO

Proveedores Oficiales RFEA:

DJO
GLOBAL

KYOCERA

Instituciones RFEA:

ADO

ADO

ADO

ADO

ADO

Reclamaciones:

Se abre un plazo de reclamaciones de **5 días hábiles** desde que se publique la circular.

Madrid, 3 de marzo de 2020

SECRETARIA GENERAL
Fdo: Carlota Castrejana
(en el original)

PRESIDENTE CNJ
Fdo: Antonio Pérez
(en el original)

En cumplimiento del RGPD UE 2016 679, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículo 33.2 de la Ley 10/1990 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la nombramiento de jueces de atletismo y la publicación de los mismos en la página web de la Real Federación Española de Atletismo www.rfea.es, los datos se conservaran para el desarrollo de las funciones legítimas de la RFEA, siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA privacidadrfea@rfea.es. Así mismo les informamos que los datos se publicaran en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuara como responsable de tratamiento del mismo.

Socio Patrocinador RFEA:



Patrocinador Principal RFEA:



Patrocinadores Oficiales RFEA:











Proveedores Oficiales RFEA:





Instituciones RFEA:

